

Este expediente ha sido declarado de tramitación urgente por resolución del Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social de fecha 15 de marzo de 1995.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, numerados y firmados, que se titularán «Concurso para el suministro e instalación de maquinaria de lavandería para la residencia de personas mayores "Colegio Nuestra Señora de La Paz"» y se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica» y, sobre número 2, «Documentación general».

La oferta económica se redactará conforme al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula novena del pliego.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en el Servicio de Contratación y Administración del Servicio Regional de Bienestar Social, donde se presentarán las proposiciones, con entrega conjunta de los dos sobres, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, en la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social (plaza Carlos Trias Bertrán, número 7, cuarta planta), a las trece horas del día 21 de abril de 1995.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El Gerente del Servicio, Fernando Bregón Oca.—22.047.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia a pública subasta la licitación, por el sistema de concurso, de la adjudicación, por el trámite de urgencia, de la obra que se cita.

Se anuncia a pública licitación, por el sistema de concurso, la adjudicación, por el trámite de urgencia, de la obra que se cita:

Obra: 12/052-95. Psiquiátrico de Plasencia.
Tipo de licitación: 110.000.000 de pesetas.
Financiación: 110.000.000 de pesetas; Diputación: Operación crédito.
Fianza provisional: 2.200.000 pesetas.
Fianza definitiva: 4.400.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 4, 6 y 8; categoría c.

Plazo de garantía: Una año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto de número de identificación fiscal, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el, de fecha, y habiendo examinado los pliegos, presupuesto, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a realizar las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás

previsiones en la cantidad, incluido IVA, de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará al día siguiente hábil, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 27 de marzo de 1995.—El Secretario.—22.054.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se convoca concurso público para la adquisición de medios y realización de obra civil que compongan una red de comunicaciones radiofónicas para el Servicio de Protección Civil de esta Diputación.

La excelentísima Diputación Provincial de Córdoba ha resuelto convocar concurso para la adquisición de medios de realización de obra civil, que compongan una red de comunicaciones radiofónicas para el Servicio de Protección Civil de esta excelentísima Diputación, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

1. **Tipo y garantía:** Tipo máximo: 30.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 311.250 pesetas.

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

2. **Contratistas, ofertas e impuestos:** Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a este suministro, cuyas características figuran señaladas en la cláusula primera del pliego de condiciones técnicas. En dicha oferta se considerarán incluidos el proyecto, la legalización de la red y la obra asociada, los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo, incluido IVA.

3. **Documentación y proposiciones:** En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse, por los interesados, fotocopias de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, en sobre cerrado, en horas de nueve a trece treinta. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toda la documentación estará en lengua castellana, pudiendo utilizarse otro idioma, en cuyo caso, deberá acompañarse traducción oficial.

4. **Lugar de suministro y obra civil, plazo y dirección del órgano de contratación:** El suministro y obra civil, se realizará en los distintos Parques de Extinción de Incendios del Servicio de Protección Civil de esta Diputación, ubicados en distintos puntos de la provincia, en el plazo de ciento veinte días, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, estando ubicada la Corporación contratante, en Córdoba, plaza de Colón, número 14 (Palacio de la Merced).

5. **Financiación y pago del precio:** El pago del suministro se realizará con cargo al Presupuesto

Unico, aplicación 220.2231.62301 del ejercicio 1995. Firmándose un acta de recepción provisional del suministro y obra que junto a la factura o certificación, servirán para el pago del mismo.

6. **Periodo de garantía:** Será de un año, contado a partir de la fecha de la recepción provisional.

7. **Mantenimiento de la oferta:** Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas, hasta la adjudicación definitiva del concurso.

8. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en acto público el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones de esta Corporación, a las doce horas. Si dicho día fuese sábado o festivo se pasará la apertura al siguiente día hábil.

9. **Pago de anuncios:** Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario.

10. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o su representación de, cédula de identificación fiscal número, (en su caso); teniendo pleno conocimiento de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de medios y realización de obra civil que compongan una red de comunicaciones radiofónicas para el Servicio de Protección Civil de la excelentísima Diputación Provincial, mediante concurso, lo ofrece por la cantidad de pesetas (en letra) y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones indicados y demás disposiciones aplicables, acompañando a esta proposición los documentos exigidos en los referidos pliegos.

En el importe ofertado se considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), así como los gastos de transportes.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Córdoba, 13 de febrero de 1995.—El Presidente.—19.864.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para el suministro de combustible para calefacción en centros provinciales.

Objeto: Será objeto del presente contrato el suministro de combustible, gasóleo C, para calefacción, en los siguientes centros provinciales:

Antigua sede de la Diputación, Granja Escuela «José Antonio», Camino Viejo de Zaratán.
 Hospital Psiquiátrico Provincial «Doctor Villacián», calle Doctor Villacián, sin número.
 Centro de Integración Juvenil, calle Ecuador, número 10.

Residencia de Ancianos «Cardenal Marcelo», avenida de las Contiendas, sin número.

Colegio Residencia Provincial, «Don Juan de Austria».

Parque de Vías y Obras de Medina de Rioseco (Valladolid).

Parque de Vías y Obras de Medina del Campo (Valladolid).

Parque de Vías y Obras de Peñafiel (Valladolid).
 Escuela Taller en el antiguo Hospital Provincial, calle Sanz y Forés, sin número.

Ofertas: Los licitadores presentarán su oferta señalando descuento sobre los precios oficiales vigentes en la fecha en que se solicite el suministro entendiéndose incluido en el mismo todos los impuestos o recargos que correspondan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los licitadores estarán facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los

pliegos puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Tipo de licitación: Se fija como precio de licitación máximo la cantidad de 35.218.000 pesetas, incluidos impuestos, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde el día 1 de mayo de 1995 hasta el 31 de diciembre del mismo año. El contrato podrá prorrogarse por un periodo de tres meses siempre que exista crédito en el presupuesto.

Anuncios: La licitación a que se refiere este concurso será anunciado en la forma y por los medios prevenidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo los gastos de tales anuncios a cuenta del adjudicatario.

Garantía provisional: Para concurrir a la licitación, deberá constituirse fianza, con el indicado carácter provisional, por importe de 704.360 pesetas.

Dicha fianza deberá constituirse en la Diputación Provincial, por cualquiera de las formas establecidas legalmente.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, actuando en nombre propio o en representación de, enterado del concurso convocado por la Diputación Provincial de Valladolid, para contratar el suministro de combustible de calefacción —Gasóleo C— para determinados Centros provinciales, se comprometo a prestar el referido servicio con un descuento de pesetas/litro, sobre el precio oficial vigente en la fecha en que se solicite el suministro y con sujeción a las condiciones del pliego rector de dicha licitación.

Asimismo declaro bajo mi responsabilidad:

1. No estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración, establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto Legislativo 931/1986 de 2 de mayo, y en la Ley 9/1991 de 22 de marzo.

2. Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias conforme determina el Real Decreto 1462/1985.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación, de nueve a catorce horas, y de ocho treinta a doce horas los sábados, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará en dos sobres cerrados figurando en el sobre A la indicación: «Documentación», y conteniendo lo especificado en la cláusula 9.ª, y en el sobre B, con la indicación «Proposición económica», la propia proposición firmada y cumplimentada, conforme al modelo que se recoge en la cláusula 8.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de los sobres A presentados, se verificará en acto público, a las doce horas, del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo para presentación de proposiciones.

El acto de apertura de las proposiciones económicas, en acto público, se celebrará el 5.º día hábil siguiente al de la apertura a que se refiere el párrafo anterior, a las doce horas, excepto que fuere en sábado, en cuyo caso la apertura se celebraría el siguiente día hábil.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en el Servicio de Hacienda y Economía hasta la finalización del plazo para pre-

sentar proposición, y ello dentro del horario de oficina.

Durante los ocho primeros días se admitirán reclamaciones contra el pliego, quedando aplazada la licitación en caso de formularse.

Valladolid, 4 de abril de 1995.—El Presidente, Ramiro F. Ruiz Medrano.—22.053.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio del área de juventud de taller de fotografía.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio del área de juventud de taller de fotografía.

Plazo: El servicio objeto de esta licitación deberá prestarse desde el momento de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1995. El servicio será prorrogado por mutuo acuerdo de las partes, por un año, tomándose esta decisión dentro del último trimestre de 1995.

Garantía: Provisional: 75.000 pesetas; definitiva: De acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso el servicio de, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias, técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste, que él o la empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter).
f) Los documentos establecidos en el pliego técnico.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 14 de marzo de 1995.—El Secretario general.—19.925.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de colocación y conservación de señales informativas con publicidad.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de colocación y conservación de señales informativas con publicidad en la ciudad de Alcalá de Henares.

Tipo: 100 pesetas por placa y año en concepto de canon.

Plazo: Diez años.

Garantía: Provisional: 50.000 pesetas; definitiva: De acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la prestación del servicio de, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias, técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste, que él o la empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones